GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

SEDESA
RECIBIDO
23 JUL 2024
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Recibe: el
Anexos: no Hora: 14:15
0757-04

Ciudad de México, a 23 de julio de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/178/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/099/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3531 "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información", por un monto de $3,300,000.00 (Tres millones trecientos mil pesos 00/100 M.N.), para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores de Alto Rendimiento de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México", requisición No. 123/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	O	E	4	0	3531	1	1	B1		$2,640,000.00
2	3	1	020	E172	15	O	2	4	0	3531	1	1	00		$660,000.00
														TOTAL	**$3,300,000.00**

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

E L A B O R Ó

ULISES GARCÍA CASTRELLON
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

A U T O R I Z Ó

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N DF: 2844-2846-2605 JUDCP: 1336-1335-1216
AGSS/OSR